



RECURSOS HUMANOS

Oficio: 079/RH/2016

Tuxpan, Veracruz a 10 de Marzo de 2016

C.P. Rafael Balanza Amores
Director de la Unidad de Acceso
a la Información.

Por medio de la presente y en atención al oficio UAIP/0521/2016, con fecha del 12 de Febrero de 2016 donde se requiere la siguiente información vía INFOMEX con el folio 00175916 con fecha del 11 de Febrero del presente año, y que a continuación de menciona.

"Favor de proporcionar copia de toda la nómina del ayuntamiento de Tuxpan de los años 2015 y 2016, de todos y cada uno de los trabajadores"

Hago de su conocimiento que puede consultar la página <http://tuxpanveracruz.gob.mx/> en el apartado de **Transparencia/Administracion 2014-2017**, ahí se encuentran las nóminas actualizadas de este H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.



todos somos
TUXPAN
RECURSOS
HUMANOS
2014-2017

ATENTAMENTE


C.P. Luis Alberto Zamora Guillermo
Coordinador de Recursos Humanos

C.c.p. Lic. Raúl Alberto Ruiz Díaz.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Ana Alicia Perez Díaz.- Contralor Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.



**ESTIMADO CIUDADANO
PRESENTE**

Damos respuesta a su atenta solicitud de información, recibida por el sistema INFOMEX con número de folio 00175916 de fecha 11 de febrero del presente año, a las 17:32 hrs.

1.- La “**Favor de proporcionar copia de toda la Nómina del Ayuntamiento de Tuxpan de los años 2015 y 2016, de todos y cada uno de los trabajadores**”, se encuentran publicadas en la página web oficial, en la siguiente liga electrónica:

<http://tuxpanveracruz.gob.mx/administracion-2014-2017/>

en la fracción **IV.- Sueldos, Salarios y Remuneraciones**

No omito informarle que de acuerdo a la Ley de la materia en su artículo 64, párrafo 2, usted tiene derecho a interponer recurso de revisión contra la presente respuesta, ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, en un plazo de 15 días hábiles a partir de la notificación de la misma.

ATENTAMENTE

CP. RAFAEL BALANZÁ AMORES

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN